

PLATAFORMA ELECTORAL
PENSAR LA UNCo – PERIODO 2022-2026

“LA UNCo venidera”

LINEAS ESTRATEGICAS DE GOBIERNO

El gobierno de un espacio institucional de elevada complejidad como es la Universidad Nacional del Comahue, demanda que establezcamos desde un comienzo cuatro lineamientos estratégicos que deberemos tener presentes en todo acto de gobierno.

GESTIÓN

Todas las áreas de gobierno serán integradas por equipos conformados por especialistas, debidamente coordinados a partir de claras definiciones de política universitaria. Los liderazgos deberán fundarse en la autoridad funcional y la coordinación de esfuerzos que permita el logro de objetivos programáticos.

PARTICIPACIÓN

Entendemos como necesaria e imprescindible la participación de todos los claustros y actores sociales para definir los cambios a afrontar para iniciar un nuevo período de la UNCo. La convocatoria a la Asamblea Universitaria será una prioridad de la gestión, conjuntamente con la revitalización del Consejo Superior como órgano de gobierno. Promoveremos la constitución de mecanismos que aseguren un presupuesto participativo para la UNCo.

INTEGRACIÓN

La distancia con la Sede Central de la UNCo no debe ser justificativo para desigualdades entre las 17 unidades académicas distribuidas en 10 sedes geográficas. Somos una Universidad Regional y lo seguiremos siendo. Asimismo, incentivaremos una profunda relación de integración con la diversidad de comunidades en las que la UNCo desarrolla sus actividades.

FUTURO

La UNCo necesita proyectarse hacia el futuro, por ello proponemos un debate amplio y plural sobre la reforma del Estatuto y la modernización de los sistemas y procedimientos. El desarrollo e inversión en nuevas tecnologías será uno de los ejes primordiales de nuestra gestión.

PRESENTACION

Pensar la Universidad Nacional del Comahue significa pensar, a la vez, en la comunidad que la constituye, en la institución educativa autónoma y co-gobernada, y en las prácticas que la sostienen. Pensarnos comunidad implica entendernos no sólo como un conjunto de docentes, estudiantes, no-docentes y graduadas/os, sino también como una parte fundamental en la trama social y económica de la Patagonia Norte. Pensarnos como institución supone reafirmar, de manera ineludible que la Universidad Nacional del Comahue es y será pública, gratuita, laica, intercultural, de ingreso irrestricto, respetuosa de la diversidad, al servicio del medio social donde se inserta y donde cumple su misión social a través de tres funciones básicas: docencia, investigación y extensión. Pensarnos desde nuestras prácticas requiere abrazar una actitud reflexiva, auto-crítica, abierta al diálogo democrático, respetuosa de los derechos y los mecanismos institucionales, con una irrenunciable vocación humanista según la cual las normas y procedimientos son tan importantes como los vínculos interpersonales.

Llegamos al 2022 atravesando una pandemia que marcó un escenario en donde fue prioritario el cuidado de la salud y en el cual las universidades debieron afrontar el desafío de asegurar el derecho a la educación. La UNCo, como todo el sistema universitario nacional, asumió la tarea de sostener las actividades académicas, mantenerse activa y rápidamente adecuó sus dispositivos de enseñanza-aprendizaje y administrativos a plataformas virtuales.

El cuidado de la salud de las y los integrantes de la comunidad universitaria y la continuidad de las trayectorias educativas fue la prioridad; y pudo sostenerse gracias al gran esfuerzo de los cuatro claustros universitarios. Las deficiencias regionales de conectividad y la carencia de adecuados dispositivos tecnológicos fueron obstáculos insalvables que mayor impacto han tenido sobre el claustro estudiantil.

Estamos orgullosos y orgullosas de haber sido partícipes de esta etapa. Fue en ese complejo escenario que se gestó la necesidad de pensar y plasmar una propuesta diferente, a partir del trabajo de este gran equipo, desde el consenso, el respeto y el diálogo. No queremos ni aceptamos designaciones verticalistas y no es el enojo con ningún sector lo que nos mueve. Vamos a privilegiar los consensos, lo que demanda un futuro donde se generen las condiciones necesarias para construir acuerdos mayoritarios en pos del crecimiento universitario. Somos capaces de promover la recomposición del clima de trabajo académico, el debate de ideas, y la participación activa de todos los estamentos de la universidad para que entre todos podamos “Pensar la UNCo venidera”.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

La pandemia fue, y sigue siendo, un hecho social que produjo, y sigue produciendo profundos cambios en los comportamientos de las personas y en la dinámica vincular-social. Necesitamos tener nuevas perspectivas para percibir, interpretar y accionar en la nueva realidad que nos toca vivir y que se presenta diferente, incierta y muy compleja.

Realizaremos los esfuerzos necesarios para generar instrumentos que profundicen la democratización, la cooperación académica y la complementariedad interinstitucional. Sabemos que la presencialidad asistida por tecnología facilita la reunión de los cuerpos colegiados con dispersión geográfica de sus integrantes. El contexto actual hace inexcusable la convocatoria a la Asamblea para tomar las grandes decisiones que demanda la modernización de la Universidad.

Especialmente fomentaremos el trabajo en equipo, de hecho, Pensar la UNCo como espacio de trabajo, es el resultado de un trabajo mancomunado entre distintas sedes y actores políticos que debimos enfrentar la pandemia sin herramientas suficientes. Es imposible conducir una institución de tan elevada complejidad y estructura como la UNCo sin la conformación de sólidos equipos de gestión en cada uno de los niveles. Quienes conformamos este espacio, tenemos formación, claridad y experiencia para promover la conformación y conducir equipos de gestión desde el nivel central hasta los departamentos y oficinas. Debemos recuperar la cultura de las definiciones consensuadas, el surgimiento de proyectos desde las bases y el acompañamiento a todo grupo que proyecte y proponga acciones que favorezcan a mejorar la calidad de nuestras acciones y el cumplimiento de nuestra función social universitaria.

Las actividades que se generen deben tener como sustento las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual. Realizaremos un análisis constante de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, desempeñando de esta manera funciones de centro de previsión, alerta y prevención. Con realismo iremos actualizando los diagnósticos de la situación de la Universidad y su inserción en el contexto regional y nacional; con decisión afrontaremos los desafíos que se irán planteando. Somos conscientes de que el país atraviesa un momento crítico en términos socio-económicos y que nuestra futura gestión quizá deba desarrollarse en escenarios sumamente complejos. Por eso, la intención es hallar soluciones a través del diálogo sincero, el debate pluralista y el respeto de los consensos.

LA RENOVACIÓN DE AUTORIDADES



La etapa eleccionaria que se avecina nos convoca a recuperar la presencialidad en nuestras aulas y edificios, a apoyar y dar continuidad a la dimensión académica, acompañar activamente las campañas de vacunación y prevención que llevan adelante los gobiernos nacional y provinciales, fortalecer los acuerdos políticos con dichos actores y seguir afianzando en la región nuestra Universidad a través de la extensión, la investigación y la vinculación tecnológica.

En este contexto, la renovación de autoridades nos coloca en la obligación de “PENSAR LA UNCo” con la responsabilidad que significa una institución que brinde educación de calidad, inclusiva y equitativa, que desarrolle conocimiento y lo transfiera al medio, impactando así desde varias aristas en el desarrollo regional. Para ello es indispensable la participación de docentes, no-docentes, estudiantes, graduadas y graduados en la construcción de proyectos, acuerdos y propuestas para llevar adelante esos objetivos fundamentales.

Vemos con preocupación la falta de interés por la participación en los órganos de gobierno que ha dejado la pandemia. También observamos que muchos de los inevitables conflictos de la vida democrática no encuentran cauce para su resolución, se prolongan innecesariamente y se resuelven de manera insatisfactoria para todas las partes. Vamos a estimular la democracia interna a través de la generación de espacios en la gestión que involucren a todos los estamentos representados en los órganos de gobierno recuperando el ambiente de respeto por la diversidad de opiniones y enfoques que contiene una Universidad.

EL PROCESO EDUCATIVO

Nos enfrentamos a un proceso de cambio y transformación que demanda la revisión de nuestras modalidades de enseñanza y aprendizaje (bimodal, híbrida, virtual y remota), la revisión de la distancia entre la duración teórica y la real de las carreras, las titulaciones intermedias, la carrera de investigación universitaria y otros lineamientos de política universitaria que han irrumpido en los últimos años y nos interpelan permanentemente.

La UNCo es una comunidad de trabajo, que organiza su actividad a través de las Facultades, Centros Regionales, Asentamientos y Escuelas. Por eso vamos a privilegiar la coordinación de los esfuerzos y el tratamiento igualitario e integral hacia todos los espacios. Debemos resolver en la Asamblea Universitaria la tensión que genera la superposición de estructuras departamentales y la reivindicación histórica que merecen los Asentamientos de San Martín de los Andes, de Zapala, y la Escuela Superior de Ciencias Marinas de SAO, proponiendo la transformación en Centros Regionales y dotándolos de una estructura funcional que les permita crecer y ampliar sus ofertas académicas.

A 50 años de la siembra de *semillas universitarias* en la vastedad nordpatagónica, creemos necesario favorecer el crecimiento y avanzar con las propuestas académicas en todo el territorio. Contamos hoy con dos extensiones áulicas (Allen y Choele Choel) y la virtualidad que nos ha dejado la pandemia nos permite pensar en nuevas posibilidades para acercar la universidad a distintas localidades de la región, sobre todo, debemos avanzar con propuestas accesibles para la población de comunidades aisladas, tanto de la Línea Sur rionegrina, como el resto de las comunidades del territorio del Neuquén.

Vamos a aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías de la información, en ese sentido sostenemos que el proyecto de transformación digital de la UNCo debe dar no solo prioridad a la tecnología, sino que debe invertirse en los recursos humanos que lo sostienen, jerarquizando las labores realizadas. Es un Área altamente estratégica de la Universidad y debe ser tratada como tal.

Sin descuidar en lo más mínimo la ya probada y tradicional modalidad presencial, trabajaremos arduamente en la oferta a distancia de la Universidad, asistiremos a las Unidades académicas para desarrollar y diversificar la Oferta Académica. Gestionaremos los recursos necesarios para ofrecer educación universitaria a distancia de manera totalmente gratuita que facilite la accesibilidad a los estudios universitarios de quien opte por desarrollar su proyecto de vida a partir de la profesionalización.

Es indispensable jerarquizar la Gestión de la Calidad Académica para asesorar a las Autoridades en la gestión y desarrollo de los procesos de acreditación y evaluación institucional, participando en la elaboración del plan de desarrollo institucional.

CLAUSTRO DOCENTE

Como acción ineludible, impulsaremos la reglamentación de la Carrera Docente como mecanismo estatutario de promoción de las trayectorias del claustro. Avanzaremos con los actuales programas nacionales de mejoramiento de las dedicaciones, los procesos de regularización de categorías y dedicaciones genuinas en curso. Volveremos a poner en el centro de la carrera docente la sustanciación de Concursos Públicos de Oposición y Antecedentes para el ingreso y la promoción hacia categorías superiores.

Apoyaremos todas las instancias de participación docente en acciones que fortalezcan las actividades “on line” para desarrollar carreras de grado y postgrado bajo el sistema de Educación a Distancia. Se promoverá la capacitación en Tecnologías

digitales para fortalecer y profundizar los aprendizajes logrados en contexto de pandemia.

En concordancia con los lineamientos políticos del CIN, trabajaremos para la reglamentación de la carrera de investigador/a en el ámbito universitario.

Como venimos haciendo en nuestras unidades académicas, la gestión central estará a disposición del claustro para facilitar el acceso a trayectorias educativas de posgrado, nacionales e internacionales, porque estamos convencidos de que mejorando la calidad de nuestras y nuestros docentes, mejoramos la calidad educativa de nuestra universidad.

Trabajaremos en la reglamentación de Derechos de Autor frente la profusa producción audiovisual generada en la práctica docente en el marco de la pandemia y fomentaremos la internacionalización de la Educación Superior.

LAS y LOS ESTUDIANTES

Es necesario construir una nueva visión, un nuevo modelo de Universidad centrado en las y los estudiantes, centro de la vida académica. Debemos iniciar un proceso de reformulación y modernización de los planes de estudio convocando a la participación del claustro estudiantil en el proceso de transformación y rediseño de la Universidad.

Durante la pandemia, el claustro estudiantil ha sufrido un proceso de desmovilización que debe revertirse. Estamos dispuestos a promover y sostener las acciones que permitan la recuperación de su presencia activa en los órganos de cogobierno.

El bienestar estudiantil será una prioridad y el acompañamiento a las trayectorias educativas un horizonte ineludible. Es necesario fortalecer el Área de Bienestar Universitario, definiendo con los propios destinatarios las acciones a seguir, las áreas a cubrir y los programas a desarrollar.

Es imperioso crear oportunidades que faciliten la permanencia en las carreras y la recuperación de estudiantes que hayan desertado, tarea que entendemos debe ser realizada desde el fortalecimiento o creación de las áreas de ingreso y permanencia estudiantil en las unidades académicas.

Propondremos una estructura regional con la puesta en marcha de un Consejo de Coordinadores de ingreso y permanencia.

Entendemos necesario fortalecer los servicios de orientación e ingreso estudiantil a través de capacitaciones y asesoramiento profesional. La articulación con los consejos provinciales de educación será fundamental en esta propuesta ya que sus egresadas y egresados son potenciales ingresantes de nuestra Universidad.

Estamos convencidos que el dictado de las carreras debe permitir a los y las estudiantes desarrollar competencias profesionales específicas y aptitudes generales que les faciliten el sentido crítico, la comunicación, la creatividad y el compromiso con el medio social que nos alberga, que puedan detectar y analizar problemas, plantear soluciones alternativas y que sean capaces de trabajar en equipos interdisciplinarios y en contextos multiculturales. Custodiaremos el desarrollo humano integral de nuestras y nuestros estudiantes porque entendemos que de ello dependen las posibilidades de mejora de su calidad de vida.

LA INVESTIGACIÓN Y LA EXTENSIÓN

Realizaremos con los integrantes de los diferentes claustros Talleres Prospectivos para definir y diseñar líneas estratégicas de investigación y extensión que estén directamente vinculadas con las problemáticas educativas, sociales, productivas y organizacionales de la región. Invitaremos a los actores sociales y gubernamentales del territorio a participar activamente. Se propiciará e incentivará la aportación de los equipos de investigadores/as y extensionistas, entendiendo la Extensión Universitaria como un intercambio de conocimientos con el medio para la resolución de problemáticas del entorno. Los actuales equipos de I+D+I serán acompañados en la búsqueda de recursos externos y serán reconocidos públicamente.

Crearemos un Área de Proyectos para promover y apoyar a las Unidades Académicas y a los grupos docentes-investigadores-extensionistas-transferencistas en la formulación y gestión de proyectos, que asistirá en la búsqueda de financiamientos y fortalecimientos institucionales.

Creemos que es necesario seguir plasmando y profundizando el rol de la UNCO en la Extensión, la Vinculación y la Transferencia Tecnológica como estrategia central para el desarrollo socio económico de la región.

Vamos a gestionar y a trabajar junto a organismos nacionales para conseguir financiamiento para los Institutos de bipertenencia UNCo – CONICET. Creemos imprescindible fortalecer las tareas científicas de las unidades ejecutoras y a su vez generar vínculos con otros centros Científicos de la región.

El decidido impulso que pretendemos dar a la investigación científica y a la extensión sería insuficiente si no estuviera acompañado de una renovada política editorial. En tal sentido, afianzaremos y ampliaremos los mecanismos existentes, procurando que la

Universidad se convierta –a través de una mirada innovadora en la materia– en un punto de referencia obligado en virtud de la calidad y cantidad de sus producciones ya sea de libros, publicaciones periódicas y material de divulgación científica.

LAS Y LOS GRADUADAS/OS

La Universidad Nacional del Comahue creó mediante Ordenanza 386/19 del Consejo Superior el Observatorio de Graduados y Graduas con el objeto de “conocer y relevar las experiencias y opiniones de los graduados y graduas respecto del ejercicio de su profesión, de sus condiciones laborales, socioeconómicas, requerimientos de actualización académica, y de canalización de su opinión respecto a los requerimientos formativos actuales y de transferencia al medio...” entendiendo fundamental conocer el claustro para poder incluirlo en la definición de políticas específicas para el sector.

La promoción y crecimiento de actividades de posgrado para el claustro será central al momento de definición de políticas específicas y se trabajará tanto en la formulación de espacios formativos acordes a las demandas específicas de cada área disciplinar, como también en la coordinación con ofertas de otros puntos del país y del exterior que representen propuestas de calidad para el claustro.

LOS ESPACIOS DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN

El respeto por el trabajo de cada integrante de la comunidad universitaria será un principio IRRENUNCIABLE de la gestión, independiente de sus ideas partidarias o políticas.

Proponemos activar el espacio para un Consejo de Autoridades de Unidades Académicas (Consejo de Decanas/os) como un órgano resolutorio y no sólo consultivo del rectorado. De esta manera se tomarán decisiones con una verdadera mirada regional. Se establecerán misiones y funciones, áreas de incumbencia y reglamento interno de funcionamiento.

Creemos muy importante que la Comunidad Universitaria esté al tanto de las acciones que lleva adelante una Gestión de Gobierno Universitario. En ese sentido pondremos en marcha todos los mecanismos que faciliten y agilicen la adecuada información para todos los miembros de la comunidad, con el fin de fortalecer la transparencia de los actos de gobierno. Existen en este momento tecnologías que facilitaran la información de manera rápida y eficiente a todos los miembros del quehacer universitario.

Afirmamos la importancia de las asociaciones gremiales como trabajadoras y trabajadores que somos. Se sostendrán las convocatorias para alcanzar acuerdos paritarios sobre derechos y obligaciones del personal docente y nodocente desde la convicción de que es el camino del trabajo conjunto para beneficio de la Universidad.

EL PRESUPUESTO

El panorama presupuestario futuro aparece como problema central, y en tiempos de escasez, la claridad, la descentralización y la participación de todos los sectores en la distribución de bienes escasos es la única alternativa para una gestión exitosa. Pondremos en marcha un proceso participativo para su distribución y creemos necesaria la gestión y búsqueda de otras fuentes de financiamiento, lo que no debe significar la pérdida de la autonomía en los asuntos internos. Además es importante para nosotros rendir cuentas de modo claro y transparente.

La situación presupuestaria vinculada al claustro docente y a la provisión de cargos para atender la demanda creciente de estudiantes no sólo se ve obstaculizada por la falta de recursos sino por la estructura actual que combina Unidades académicas y Departamentos. La vinculación con el gobierno nacional es fundamental para atender esta demanda, y hemos iniciado los contactos necesarios para que podamos aumentar el presupuesto docente.

Sostenemos que una distribución más justa del presupuesto permitirá disponer de los fondos necesarios para activar y financiar la carrera docente y nodocente. Es necesario que éstas se constituyan en un mecanismo claro, conocido y accesible.

PERSONAL NODOCENTE

En relación a la “estructura funcional” de la UNCo es necesario un activo proceso participativo para finalizar su definición, que deberá estar vinculada y contrastada con la estructura de cargos. El claustro nodocente, con la participación de sus distintos sectores y agrupaciones tendrán un rol fundamental en este aspecto. Las y los nodocentes son quienes se ven afectados y su opinión es determinante. La estructura funcional deberá ser analizada conjuntamente con la estructura de cargos por la centralidad que tiene en la proyección de la carrera nodocente.

Pondremos en marcha una política activa de formación del personal, buscando actualizar y mejorar sus competencias. En este sentido la utilización de TIC’S permitirá sumar recursos. Creemos indispensable garantizar las condiciones de idoneidad apropiada a cada cargo y la legitimidad de acceso a los cargos por concurso.

La formalización de procedimientos administrativos en cada Área permitirá definir los procesos de capacitación que demande cada espacio de trabajo.

RELACIONES INTERNACIONALES

La acción internacional es un mecanismo que confiere excelencia a la Educación Superior; por lo tanto trabajaremos en fortalecer redes de cooperación sustentadas en la colaboración mutua, la solidaridad y la paridad entre las universidades asociadas. Se desarrollará una política activa de movilidad de docentes, estudiantes, nodocentes y graduados poniendo a disposición redes de contacto, infraestructura y todo recurso que permita aumentar el intercambio con universidades de otros países.

INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

El mantenimiento y la ampliación de la infraestructura edilicia deben contar con la planificación y el diseño de proyectos para presentar a las convocatorias nacionales y a las oportunidades de financiamiento de otros organismos públicos, mixtos o privados. La gestión ante las instituciones nacionales, provinciales y municipales es prioritaria para la construcción de espacios físicos que van desde oficinas adecuadas hasta aulas que cumplan con la prevención sanitaria. Nos proponemos diseñar y desarrollar estos proyectos y presentarlos para conseguir el financiamiento necesario.

AMBIENTE LABORAL

Finalmente es nuestro objetivo máspreciado, crear un ambiente armonioso de trabajo, rescatando lo que tenemos en común en cada grupo o sector: el amor a nuestra Universidad. Creemos importante para el logro de este objetivo trabajar en la resolución de viejos problemas en un marco de mediación, instalando mecanismos alternativos de resolución de conflictos, para lo que pensamos en la puesta en marcha de la Defensoría del Pueblo Universitario.